

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**20625** REAL DECRETO 1122/2001, de 12 de octubre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Ceuta a don Juan Domínguez-Berrueta y de Juan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Ceuta, celebrada el día 26 de julio de 2001, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de octubre de 2001,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Ceuta a don Juan Domínguez-Berrueta y de Juan, Magistrado-Juez titular del Juzgado de lo Social de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 12 de octubre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**20626** REAL DECRETO 1157/2001, de 19 de octubre, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial; Real Decreto 814/2001, de 13 de julio, y Orden del Ministerio de Justicia de 14 de julio de 2001, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de octubre de 2001 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 10 de septiembre de 2001,

#### DISPONGO:

Uno.—Don Rafael Fernández Valverde, Magistrado, especialista del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, Presidente de la Sala del mismo orden jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras su titular doña María Alicia Sánchez Cordero se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

Dos.—Don José Alfonso Arolas Romero, Magistrado, con destino en la Sección Octava, civil, de la Audiencia Provincial de

Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Undécima de la Audiencia Provincial de Valencia.

Tres.—Doña Társila Martínez Ruiz, Magistrado, con destino en la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Almería, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Almería.

Cuatro.—Don José Cáliz Covalada, Magistrado, con destino en la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Jaén.

Cinco.—Doña María Luz Lourdes Sanz Calvo, Magistrado, con destino en la Sección Primera, penal, de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras su titular don Fernando Luis Ruiz Piñero se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Seis.—Don José Miguel Fontcuberta de la Torre, Magistrado, con destino en la Sección Decimoséptima, civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 5 de Barcelona.

Siete.—Don Roberto Beaus Oficial, Magistrado, con destino en la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Valencia.

Ocho.—Don Francisco José Picazo Blasco, Magistrado, con destino en la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Álava, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 7 de Zaragoza.

Nueve.—Don Juan del Olmo Gálvez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Juez Central de Instrucción número 6, mientras su titular don Manuel María García-Castellón García-Lomas se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Diez.—Don José Rafael Pedrosa López, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lugo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Lugo.

Once.—Don Fernando Carlos de Valdivia González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 26 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 4 de Barcelona.

Doce.—Don Joaquín García Bernaldo de Quirós, Magistrado especialista del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala del mismo orden jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga.

Trece.—Don Manuel José López Orellana, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Undécima de la Audiencia Provincial de Valencia.

Catorce.—Don Luis Garrido Espá, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 42 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Decimoquinta, civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Quince.—Don José Teófilo Jiménez Morago, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Elche, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Séptima, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Alicante, con sede en Elche.

Dieciséis.—Don Jesús López García, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de La Coruña.

Diecisiete.—Don Francisco Manuel de la Chica Carreño, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 11 de Sevilla.

Dieciocho.—Doña María Lourdes Gollonet Fernández de Tres Palacios, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Elche, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 3 de Murcia.

Diecinueve.—Don Diego Jesús Gómez-Reino Delgado, Magistrado, con destino en la Sección Primera, penal, de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Palma de Mallorca.

Veinte.—Don Jesús Alfonso Poncela García, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Vitoria.

Veintiuno.—Doña Susana Pilar Martínez González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 10 de Alicante.

Veintidós.—Don Francisco José Martín Luna, Magistrado, que sirve el Juzgado de Menores número 1 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 8 de Andalucía, con sede en Córdoba.

Veintitrés.—Don Antonio Ramos Belda, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 3 de Castellón.

Veinticuatro.—Don José Luis Eduardo Morales Ruiz, Magistrado, con destino en la Sección Tercera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Ciudad Real.

Veinticinco.—Doña María Jesús Vegas Torres, Magistrado especialista del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala del mismo orden jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza de especialista.

Veintiséis.—Doña María Margarita Esquivá Bartolomé, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Elche, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Benidorm.

Veintisiete.—Doña Marta María López-Arias Testa, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Pontevedra.

Veintiocho.—Don Carlos González González, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 3 de Pamplona.

Veintinueve.—Doña Carmen Álvarez Theurer, Magistrado especialista del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala del mismo orden jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza de especialista.

Treinta.—Don Francisco Javier Abel Lluch, Magistrado en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 32 de Barcelona, continuando en la situación administrativa de servicios especiales.

Treinta y uno.—Don Alejandro Familiar Martín, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ponferrada, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Salamanca.

Treinta y dos.—Don José Luis de la Fuente Yanes, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Palma

de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Elche.

Treinta y tres.—Don José María Fernández Villalobos, Magistrado en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Figueres, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Tercera, penal, de la Audiencia Provincial de Gerona, continuando en la situación administrativa de servicios especiales.

Treinta y cuatro.—Doña Raquel Blázquez Martín, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Zamora, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alcalá de Henares, con funciones compartidas de registro civil.

Treinta y cinco.—Doña Margarita Encarnación Pazos Pita, Magistrado especialista del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala del mismo orden jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza de especialista.

Treinta y seis.—Don Emilio Vega González, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 8 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Gijón.

Treinta y siete.—Doña Manuela de la Torre Robles, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benidorm, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 9 de Andalucía, con sede en Jaén.

Treinta y ocho.—Don Salvador Urbino Martínez Carrión, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 13 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Benidorm.

Treinta y nueve.—Doña María José González González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Barcelona.

Cuarenta.—Don Francisco José Barbancho Tovillas, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 8 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Sabadell, con funciones compartidas en registro civil.

Cuarenta y uno.—Doña María Dolores Galovart Carrera, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ferrol, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 3 de Vigo.

Cuarenta y dos.—Doña María Victoria Orea Albares, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Getxo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cuenca.

Cuarenta y tres.—Don Rafael María Estévez Pendas, Magistrado especialista del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala del mismo orden jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza de especialista.

Cuarenta y cuatro.—Doña María Eugenia Viguri Arribas, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Getxo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 7 de Bilbao.

Cuarenta y cinco.—Excluir del presente concurso las siguientes solicitudes:

La de doña Ascensión Miranda Castañón y don Jesús María Cacho Rivera, por haber participado en el concurso sin llevar el tiempo de permanencia reglamentario en su actual destino, de conformidad con la base Primera d) y e) de la convocatoria.

La de don José Manuel Sánchez Siscart y doña María Zulema Gento Castro, por haber presentado su solicitud fuera del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria.

La de doña Concepción Aldama Baquedano, doña María Alicia Risueño Arcas y don José Ramón Giménez Cabezón, por haber solicitado la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y de la Sección Segunda de la misma Sala de la Audiencia Nacional; la de don Amadeo Soriaño Alcañiz para esta última plaza y doña María Jesús Emilia Fernández de Benito para la plaza de Magis-

trado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, reservadas todas ellas a Magistrado especialista, sin ostentar los solicitantes tal condición.

La de doña María Dolores López Garre, por concurrir en ella la causa de incompatibilidad prevista en el artículo 393.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para servir la plaza de Magistrado de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Alicante, con sede en Elche.

La del Magistrado excedente don Agustín Luis López de San Román Regoyos, por haber tomado parte en el concurso sin haber obtenido previamente la declaración de aptitud para el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial.

Cuarenta y seis.—La incidencia que en la resolución de este concurso ha tenido la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propio de las Comunidades Autónomas, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 42 de Barcelona don Luis Garrido Espá, con número escalafonal 1696, con preferencia sobre la Magistrado con número escalafonal 831; la plaza de Magistrado de la Sección Undécima de la Audiencia Provincial de Valencia, el Magistrado don José Manuel López Orellana, con número escalafonal 1585, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 1527; la plaza de Magistrado de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Gerona, el Magistrado don José María Fernández Villalobos, con número escalafonal 2576, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 2443; la plaza del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Barcelona, la Magistrado doña María José González González, con número escalafonal 2776, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 2715.

Cuarenta y siete.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación del Real Decreto de nombramiento doña María Lourdes Gollonet Fernández de Tres Palacios, doña Marta María López-Arias Testa y doña María José González González, no hubieran concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas actividades.

Los Magistrados don José Miguel Fontcuberta de la Torre y don Roberto Beaus Oficial habrán de realizar las actividades previstas en el artículo 104 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 19 de octubre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**20627** ACUERDO de 24 de octubre de 2001, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 12 de septiembre de 2001, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, miembros de la Carrera Fiscal y funcionarios de las Administraciones Públicas del grupo A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

reformada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 12 de septiembre de 2001, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, del 18, se nombra a don Jesús María González García Profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad Complutense, Letrado al servicio del Consejo, como Jefe de Sección del Gabinete Técnico.

Don Jesús María González García quedará en la situación de servicios especiales mientras preste sus servicios en el Consejo General del Poder Judicial, desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogable por períodos anuales, de conformidad con lo señalado en los artículos 146.1 y 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo).

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del Acuerdo de resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**20628** CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 16 de octubre de 2001 por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Justicia, convocado por Orden de 27 de julio de 2001.

Advertida errata en la publicación de la Orden de 16 de octubre de 2001, por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Justicia, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, del 30, a continuación se transcribe la correspondiente rectificación:

Página 39559, anexo I, Concurso específico Ministerio de Justicia, donde dice: «... Puesto adjudicado: D. G. de Relaciones con la Administración de Justicia, S. G. de Medios Personales al Serv. Admón. Justicia. Número de orden 9. Puesto de trabajo: Director de Programas. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad: Madrid...», debe decir: «... Puesto adjudicado: D. G. de Relaciones con la Administración de Justicia, S. G. de Recursos Económicos de la Admón. de Justicia. Número de orden 9. Puesto de trabajo: Director de Programas. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad: Madrid...».

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**20629** CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 19 de octubre de 2001, por la que se resuelve el concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos B, C y D, vacantes en el Ministerio del Interior, convocado por Orden de 28 de agosto de 2001.

Advertidas erratas en la inserción de la Orden de 19 de octubre de 2001 por la que se resuelve el concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos B, C y D, vacantes en el Ministerio del Interior, convocado por Orden de 28 de agosto de 2001, publicada en el «Boletín Oficial